

Por Alan Miranda

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Un retraso en la aprobación de las leyes secundarias de la reforma energética podría comprometer las inversiones por 3.9 billones de pesos contemplados en el Programa Nacional de Infraestructura (PNI) 2014-2018 para este sector, advirtió KPMG.

Leonardo Estevez, socio de la Práctica de Infraestructura de la firma internacional, consideró que las inversiones contenidas en el PNI cumplen con las expectativas internacionales generadas durante los últimos meses, pero su materialización depende del éxito de las reformas.

“Se tienen que terminar de concretar (las reformas) y el tiempo es también muy importante; debe de ser ya lo antes posible”, dijo en entrevista.

Se le preguntó específicamente si las inversiones podrían verse comprometidas si se pospone la aprobación.

“Por supuesto que sí. Pensamos que este programa se basa en el éxito de las reformas y las leyes secundarias. Cada una de estas reformas que se aprobaron el año pasado y que están en leyes secundarias”, respondió.

Para el sector de hidrocarburos, las inversiones son por 3 billones 299 mil millones de pesos, y entre los proyectos más importantes está la construcción de casi 6 mil 450 kilómetros de gasoductos, además de la perforación, operación y mantenimiento de varios pozos petroleros, entre otros.

En cuanto a energía eléctrica, las inversiones planeadas para el sexenio ascienden a 598 mil 384 millones de pesos. Destacan centrales eléctricas en Oaxaca, centrales de ciclo combinado en Sonora, Sinaloa, Durango, Nuevo León, entre otros.